

En la Tepic-Guadalajara

UN MUERTO Y OCHO HERIDOS



Entre gritos, mujeres atrapadas y personal de Bomberos del estado luchaban contra el tiempo

En la Tepic-Guadalajara



UN MUERTO Y OCHO HERIDOS

**Entre gritos, mujeres atrapadas
mientras personal de Protección Civil y
Bomberos luchaban contra el tiempo**

Por Misael Ulloa I.

Un aparatoso accidente registrado la tarde de este jueves en la carretera federal 15 libre, en el municipio de Santa María del Oro, dejó un saldo de una persona fallecida, ocho personas lesionadas y tres de ellas prensadas dentro de un vehículo.

De acuerdo con testigos, el conductor de una camioneta de

la marca Renault que circulaba con dirección hacia Tepic, al llegar al kilómetro 188 cerca de un reconocido restaurante, se impactó por alcance contra una camioneta Toyota en color blanco, misma que salió proyectada fuera de la cinta asfáltica y volcó sobre su costado derecho.

Posteriormente, la unidad Renault invadió el carril contrario y chocó de





frente contra otra camioneta Toyota Avanza color tinto.

Tras el fuerte choque, la Toyota colisionó a su vez contra otro vehículo que también circulaba por la vía.

En el interior de la camioneta Toyota, tres personas quedaron prensadas debido a la fuerza del impacto. Al lugar acudieron de inmediato elementos de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, quienes realizaron maniobras de rescate para liberar a las víctimas.

Asimismo, paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal, en coordinación con personal de la Comisión Nacional de Emergencias y la Cruz Roja, brindaron atención prehospitalaria a las personas

heridas. Posteriormente, los lesionados fueron trasladados a distintos hospitales de la capital nayarita para recibir atención médica especializada.

Debido a la magnitud del accidente, la carretera federal 15 libre permaneció cerrada por varias horas, lo que generó un severo congestionamiento vehicular en la zona.

Lesionados identificados:

- Miguel Ángel Espinoza Rincón, 60 años
- Mariana Ávila Quintero, 60 años
- María de Jesús Iserio Ramírez, 70 años
- Minerva Jazmín Mendoza Gutiérrez, 42 años
- Martha Francisca Gutiérrez Ortiz, 62 años
- Rafael González

Medrano, 77 años

- Denise Alejandra Flores Murillo, 32 años
- Kenia Alejandra Meza, desconociéndose su edad.

Lamentablemente uno de los lesionados perdió la vida mientras recibía atención médica en la clínica 1 del IMSS, mismo que fue identificado como Rafael González Medrano, de 77 años de edad.

Hasta el momento, dos hombres involucrados en el siniestro fueron puestos en calidad de retenidos por agentes de la Policía Estatal. Ambos serán presentados ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado, quien determinará su situación legal conforme avancen las investigaciones.





A joven motociclista en Infonavit Los Fresnos **LE ROMPIERON UNA PIERNA**

Por Misael Ulloa I.

Un nuevo accidente de tránsito se registró la tarde de este jueves en la colonia Infonavit Los Fresnos, en la ciudad de Tepic, dejando como saldo a un motociclista lesionado y cuantiosos daños materiales.

Según testigos, el conductor de una motocicleta Honda tipo Cargo circulaba sobre la calle Ixtlán con dirección hacia la colonia Los Sauces. Al llegar al cruce con la calle Laureles, fue impactado por un vehículo tipo sedán, lo que provocó que perdiera el control y derrapara sobre el pavimento.

Tras la caída, el motociclista quedó tendido en el suelo con visibles lesiones. Paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios. Luego de la valoración, se determinó que presentaba múltiples golpes contusos y una posible fractura en la pierna derecha, por lo que fue trasladado de inmediato a un hospital de la capital nayarita.

Agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic tomaron conocimiento de los hechos y se encargaron de realizar el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.

**JARDINES
de SAN JUAN**

**Álica®**

ESTAMOS CONTRATANDO Asesor de Ventas

Requisitos:

- ✓ Experiencia en ventas de cambaceo
- ✓ Atención a clientes
- ✓ Disponibilidad de horario

Ofrecemos:

- ✓ Sueldo base
- ✓ Atractivas comisiones y bonos
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Beneficios Grupo Álica

**Great
Place
To
Work®**

**Agenda tu cita
311 103 33 34**

**Certificada**
NOV 2023 - NOV 2024
México





Al sufrir grave accidente de motocicleta

MENOR LUCHA POR SU VIDA

Un joven de 16 años resultó gravemente herido tras ser impactado por una camioneta en el fraccionamiento Villas del Molino

Por Misael Ulloa I.

Un joven motociclista de apenas 16 años se debate entre la vida y la muerte tras sufrir un fuerte accidente la tarde de este jueves en el fraccionamiento Villas del Molino, en la ciudad de Tepic.

De acuerdo con testigos, el menor identificado como Malakh "N", conducía una motocicleta Italika tipo FT 150 a velocidad inmoderada, sobre el Camino Viejo a La Cantera, en dirección al bulevar Luis Donaldo Colosio.

Al llegar a la altura del fraccionamiento Villas del Molino, fue impactado por una camioneta Jeep Cherokee cuyo conductor

intentaba realizar una vuelta en "U". Tras la colisión, el joven motociclista salió proyectado y cayó sobre el pavimento, resultando con heridas de gravedad.

Paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron de inmediato al lugar del accidente. Tras valorar al lesionado, determinaron que presentaba fracturas en el brazo izquierdo y varias costillas, por lo que fue estabilizado y trasladado de urgencia a un hospital de la capital nayarita para recibir atención médica, reportándose su estado de salud como delicado.

Elementos de la Policía Vial de Tepic se encargaron de tomar conocimiento de los hechos y aseguraron al conductor de la

camioneta, a fin de deslindar responsabilidades conforme a la ley.

Debido al percance, la circulación en la zona fue cerrada completamente por un lapso de aproximadamente dos horas, lo que generó afectaciones al tránsito vehicular.







RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS
Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp
311.246.4473



EL ASESINO DE LOS FEDERALES...

¡CONDENADO A 106 AÑOS!

*** Se trata del ex policía que venía huyendo por un feminicidio en Colima *Fue detenido por portación de arma de fuego y al ser puesto a disposición de FGR asesinó a los dos agentes en sus oficinas**

**Por Adrián De los Santos
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

La Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Jalisco confirmó este jueves la sentencia de 106 años, dos meses y tres días de prisión en contra de Fernando "N", exagente policiaco originario del estado de Colima, quien en octubre de 2021 asesinó a balazos a dos elementos de la Policía Federal Ministerial dentro de las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en Puerto Vallarta.

El sentenciado había sido detenido inicialmente en el municipio de Cihuatlán por posesión de arma de fuego, luego de huir de Colima donde se le vinculaba con otros delitos, incluido el presunto homicidio y desaparición de una mujer en complicidad con otros policías. Tras su arresto fue trasladado a Puerto Vallarta y puesto a disposición de la FGR, donde intentó ocultar su identidad utilizando un nombre falso.

Sin embargo, durante el procedimiento en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, al momento de recabar sus huellas dactilares, Fernando aprovechó un descuido de los agentes para sacar un arma y abrir fuego contra ellos, privándolos de la vida en los separos de la dependencia federal.

El crimen desató un fuerte operativo de seguridad en Puerto Vallarta, con la participación de la Policía Municipal, la Policía Estatal, la Fiscalía General de la República, así como elementos del Ejército Mexicano y la Marina Armada de México. La búsqueda se centró en la zona de Paso Ancho, donde el agresor

irrumpió en un domicilio particular para despojar a los moradores de víveres y posteriormente escapar hacia la zona serrana.

Tras permanecer prófugo, Fernando "N" fue reaprehendido tiempo después en los límites de Colima y Michoacán, quedando nuevamente bajo custodia de las autoridades federales que ya habían desplegado un operativo para su localización.

Finalmente, después del proceso judicial, un juez federal lo declaró culpable del asesinato de los dos agentes ministeriales, dictándole la condena que lo mantendrá en prisión de por vida.



Te llevamos a: **MERCADO DEL MAR**

SHUTTLE Salidas cada hora
sin costo con tu boleto de autobús
☎ 33 3661 1447 📞 33 3661 1447

☎ 33 3111 8780 📞 33 1526 6794
www.tepicplus.com

Tepic Plus

*Los viajes de las rutas están disponibles ida y vuelta. *Sujeto a disponibilidad. Salida desde la Terminal Vallarta Plus Zapopan a Mercado del mar. Ascenso y descenso frente a la entrada principal de la estación L3.

**-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS**

**PROMOCIÓN ESPECIAL
PARA GRADUACIONES**

BANQUETES
Banquetes Fiesta Nayar
FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RÍO PAPALOAPAN)
Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

Rento cuartos económicos, todos servicios Centro 311-127-80-27 (13-28 | 08 | T)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económico, con cama para un hombre que trabaja i servicios! Puebla 445 nte. Centro, 311-212-41-99 (12-19 | 08 | 0052)

El Famoso Tigre



ESPECIALISTA EN ENDEREZADO DE CHASIS, COMPACTOS Y SUSPENSIONES

SOLICITA

AUXILIAR CONTABLE

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY

INFORMES:

(311.212.56.56 | 218.19.94)

Virgen de Guadalupe

Pida 3 deseos imposibles y rece 9 días esta oración, por más difíciles que sean se le concederán.

Madre de Misericordia, maestra del sacrificio escondido y silencioso, a ti que sales al encuentro de nosotros los pecadores te consagramos en este día todo nuestro amor. Te consagramos también nuestra vida, nuestros trabajos, nuestras alegrías, nuestras enfermedades, nuestros hogares y nuestros dolores. Amén. Gracias Madre de Jesús y de todos nosotros. Se rezan 9 Aves Marías durante 9 días y al octavo día sin tener fé se le concederá.

Ave María

Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén

Unete al equipo pizzeta

¡ sueldo más incentivos !

¡BONOS ADICIONALES !

¡Todas las prestaciones de ley !

**GANAR
\$ 8,400
AL MES**

**Sin trámites especiales. No tienes que traer solicitudes ni papeles acercate a tu unidad mas cercana y nosotrs te ayudamos .
Contratando: cocineros ,meseros (as), repartidores y vendedores (as).**

¡Informes! (311) 133 16 71

Nueva Galicia33 entre Juárez y calzada del panteon.



www.pizzeta.com

Unete al equipo

pizzeta

**Solicitamos
Encargado
de sucursal**

Requisitos:

Experiencia en manejo de personal

Disponibilidad de horario

Bachillerato terminado

¡Informes! (311) 133 1671

**Nueva Galicia 33 entre Juarez
y calzada del panteon**



OFERTA DE EMPLEO

AUXILIAR FUNERARIO

Great Place To Work

Certificada
NOV 2023 - NOV 2024
México

OFRECEMOS:

- ✓ Sueldo base y atractivas comisiones
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Fondo de ahorro
- ✓ 30 días de aguinaldo
- ✓ Prima vacacional al doble
- ✓ Club deportivo del valle
- ✓ Más beneficios de Grupo Álica



En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 21 de agosto del 2025, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado TORRE ALMA, promovido por la empresa GRUPO INMOBILIARIO DE LA COSTA AP, S. DE R.L. DE C. V.

El predio se ubica en la Calle Lázaro Cárdenas No. 114 (Lote 4, manzana 12, Sector 2), zona centro, Localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Coordenadas: UTMWGS84 (X= 465584, Y= 2294498) en el centro de gravedad del predio. La superficie del lote No. 4 es de 792.56m².

El proyecto "TORRE ALMA" contempla la edificación de 2 torres (Edificio A y Edificio B, de 7 niveles), con un total de 39 departamentos y 3 locales comerciales, así como pasillos, elevador + servicios, área jardinada, lobby, escaleras, 4 cajones estacionamiento y rampa de estacionamiento.

El área del proyecto se ubica dentro de la mancha urbana la localidad de Bucerías, cuenta con el servicio de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica, así como acceso directo al predio por calles de la localidad, sólo se requerirá infraestructura al interior.

En lo que respecta al Sistema Ambiental (SA) el uso de suelo predominante es el Agrícola (agricultura de riego anual y permanente y agricultura de temporal anual) y uso pecuario (pastizal cultivado e inducido); dentro del sistema ambiental se presentan zonas con vegetación secundaria alborea de selva mediana subcaducifolia, vegetación de Tular y cuerpos de agua, así también se presenta una superficie importante tipificada como Asentamiento humano que corresponde a la Zona Urbana de las localidades de Bucerías y Tondoroque, así como diversos fraccionamientos, condominios y plazas comerciales del corredor urbano de la Carretera Federal No. 200 Tepic-Puerto Vallarta (boulevard Nayarit).

Las colindancias del terreno son las siguientes:

Al Sur: Calle Lázaro Cárdenas

Al Este: Lote 3 (Uso de suelo CUC: Corredor Urbano Costero)

Al Oeste: Lote 5 (Uso de suelo CUC: Corredor Urbano Costero)

Al Norte: Lote 6 (Uso de suelo CUC: Corredor Urbano Costero)

De acuerdo a la regionalización del POETG, el área del proyecto se encuentra inserto en la Unidades Ambientales Biofísicas UAB 65 (Sierras de la Costa de Jalisco y Colima), que pertenecen a la Región Ecológica 6.32; en la que la política ambiental se define como Protección, preservación y aprovechamiento sustentable.

A nivel general en lo que corresponde al área de influencia del proyecto y el Sistema Ambiental donde se inserta, este ha sido sistemáticamente transformado. Sólo algunos parches, conservan algunas características originales, pero, no obstante, también, van cediendo ante la presión de la actividad humana. Así pues, el escenario actual de la zona donde se inserta el proyecto se presenta en su mayoría transformado.

La cubierta vegetal de la superficie del proyecto presenta en su mayoría gramíneas, predominado por el pasto africano rosado (*Melinis repens*) y el camalote (*Megathyrsus maximus*), con algunos elementos dispersos de gramíneas y herbáceas como el alpiste africano (*Sorghum halepense*).

Las actividades de limpieza dentro del área por desarrollar, se realizarán de forma manual, con el apoyo de herramientas menores. Las actividades de despalle de las áreas para construcción y la demolición se realizarán con el apoyo de maquinaria y equipo especializado.

De la vegetación existente en el área que se afectará por proyecto no se encontró ninguna especie de flora incluida en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

La calidad del aire se puede considerar buena por la gran dispersión de los vientos de la zona, en el caso del suelo no presenta evidencia de erosión sin embargo se encuentra modificado por el revestimiento de las calles colindantes y edificaciones propias de la mancha urbana.

Los impactos ambientales generados en las diferentes etapas del proyecto, como puede observarse en ella los impactos adversos son: La generación de aguas residuales y de residuos sólidos no peligroso (basura doméstica), las modificaciones del drenaje natural, de la conformación topográfica y de la composición natural del suelo, movimiento de tierra, pérdida de suelo y alteración de la panorámica del paisaje.

Con la finalidad de atenuar los impactos que se generarán en las diferentes etapas del proyecto, se llevarán a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo para que se encuentre en óptimas condiciones de operación, de ser necesario se llevarán a cabo riegos para evitar emisión de polvos, así también se evitará la quema de basura, se instalarán contenedores para el depósito temporal de basura generada por los trabajadores, rotulados por separado con basura orgánica e inorgánica, uso de sanitarios portátiles en las etapas de preparación del sitio y construcción, en la operación las aguas residuales que se generarán serán producto de sanitarios, cocina, entre otros, las cuales se conducirán por gravedad hacia la red municipal, considerando que el influente y efluente cumplirán con los parámetros marcados en las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, se establecerá un programa permanente para el cuidado del agua, se contará con línea de abastecimiento de agua por parte de la autoridad municipal, el producto de la limpieza de material vegetativo, parte de este material (excepto troncos) será picado e incorporado al material producto del despalle, dicho material será utilizado en la superficie del proyecto para la conformación de áreas verdes y el resto se depositará donde indique el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, los residuos sólidos no peligrosos que se generarán, se acopiarán temporalmente en un área especial dentro del mismo terreno, la recolección se llevará a cabo por vehículo propio y se dispondrá donde indique el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, la basura (residuos domésticos) que se genere en el día, se acopiará temporalmente contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico, los cuales se ubicarán en áreas para evitar dispersión de la misma, la recolección se llevará a cabo por vehículos del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, y así disponerlos en el relleno sanitario "Brasiles", administrado por dicho Ayuntamiento. Se conformarán conformación de espacio abiertos cubiertos con pasto y se colocarán individuos ornamentales de especies nativas y de la región en áreas jardinadas, la fauna se refugiará en diversos lugares de las áreas jardinadas, creando su propio hábitat, se prohibirá molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie de fauna existente, así también se favorecerá el desplazamiento de fauna a otras áreas colindantes al sitio del proyecto, durante la construcción una vez terminada la jornada de trabajo, se mantendrá en orden el equipo y maquinaria empleada, en la operación se dará mantenimiento a las obras que conforman el proyecto, evitando el deterioro, disminuyendo el impacto visual y contando con un escenario agradable, se contratará personal de la región generando empleos, la mayor parte de los insumos se adquirirán a nivel local y/o regional, ocasionando una activación económica. La aplicación de estas medidas, serán suficientes para mantener y conservar la sinergia del ecosistema del sitio del proyecto, se podrá llevar a cabo su operación con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Por portación de armas de fuego

PROCESAN A CUATRO SUJETOS DETENIDOS EN HUAJICORI

Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit obtuvo del juez de Control, auto de vinculación a proceso contra cuatro personas, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de armas, posesión de cargadores y cartuchos, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de posesión de marihuana.

De acuerdo con el expediente, al realizar reconocimientos terrestres en la localidad del lunarcito del municipio de Huajicori, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) tuvieron a la vista a un grupo de personas, quienes manipulaban cargadores para armas de fuego.

Tras lo anterior, los elementos militares procedieron a la detención de Alejandro "N", Gabriel "N", Brian "N" y Saulo "N" asegurándoles cuatro armas de fuego, 28 cargadores, mil

593 cartuchos, seis chalecos tácticos (uno de ellos con placa metálica) y cuatro bolsas que en su interior contenían marihuana.

Por estos hechos, el Ministerio Público Federal formuló imputación por los delitos en mención, por lo que el juez de Control calificó de legal la detención, vinculó a proceso a Alejandro "N", Gabriel "N", Brian "N" y Saulo "N", les impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.org.mx.



En Acaponeta

CAE POR VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD SEXUAL

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Acaponeta contra Pedro "N", por su presunta participación en hechos que, conforme a la legislación vigente,

configuran el delito de violación a la intimidad sexual, cometido en agravio de una mujer cuya identidad se reserva con el propósito de salvaguardar su privacidad e integridad.

El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Tecuala, quien determinará



su situación jurídica en estricto apego a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

Por golpear a una mujer

CAPTURAN A VIOLENTO SUJETO

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron una orden de aprehensión en la capital nayarita contra Marco Antonio "N", por su probable participación en hechos

que la legislación vigente tipifica como delito de violencia familiar, cometido en agravio de una mujer cuya identidad se reserva en atención a su derecho a la privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez

de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien habrá de determinar su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



Con un rosario de delitos

ENCARCELAN A HÉCTOR

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión contra Héctor Enrique "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delitos de daño en las cosas, encubrimiento por receptación y delito de tránsito ejecutado por conductores de vehículos -en su

modalidad de conducir en estado de ebriedad y/o bajo la influencia de sustancias tóxicas-, cometidos en agravio de la sociedad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



En Bahía de Banderas

COCODRILO GIGANTE ATERRABA A BAÑISTAS

Por Jesús Calata

Tras varios reportes ciudadanos, elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio de Bahía de Banderas lograron la captura de un cocodrilo de más de cuatro metros de largo que merodeaba la playa del poblado de Lo de Marcos.

De acuerdo con el informe oficial, el reptil fue avistado alrededor de las 19:00 horas, lo que motivó una rápida movilización para alertar a los bañistas y evitar riesgos, especialmente por tratarse de una hora cercana al anochecer.

Al arribar al lugar, los elementos visualizaron al ejemplar y de inmediato iniciaron las maniobras de captura, siguiendo las indicaciones de los coordinadores operativos José Luis Martínez y Alfredo Maheda. El cocodrilo fue asegurado e inmovilizado, para posteriormente ser trasladado a la base operativa, donde se registraron sus condiciones físicas.

La directora general de la dependencia, Lic. Karina Polanco, señaló que se trabaja de forma constante en la atención y prevención de incidentes relacionados con fauna silvestre, en especial cocodrilos, cuyo avistamiento se incrementa durante la temporada de lluvias.

“Solicitamos a la ciudadanía evitar el ingreso a esteros y mantenerse fuera del agua una vez que oscurece”, exhortó la funcionaria, al tiempo que destacó la importancia de reportar oportunamente este tipo de situaciones para garantizar tanto la seguridad de la población como la preservación de la fauna endémica.



OFERTA DE EMPLEO

AUXILIAR FUNERARIO

Great Place To Work

Certificada

NOV 2023 - NOV 2024

México

OFRECEMOS:

- ✓ Sueldo base y atractivas comisiones
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Fondo de ahorro
- ✓ 30 días de aguinaldo
- ✓ Prima vacacional al doble
- ✓ Club deportivo del valle
- ✓ Más beneficios de Grupo Álica

Agenda tu cita

☎ 311 103 33 34

BR Bello

BelloRecuerdo

Álica

FGR

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Deysi Guadalupe Pineda Barrón

Señas particulares:
Cicatriz en la rodilla delrecha; lunar en el cuello y piercings en el la ceja y en el labio inferior, ambos del lado izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, el 4 de julio de 2009, a la edad de 19 años.

342/DS/2020

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr



Detenidos con mota y cristal

¡VICIOSOS AL CALABOZO!

Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de ocho personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en diferentes colonias de los municipios de Tecuala y Tepic.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

- 1.- Gustavo Eduardo “N” “N”, de 31 años, en la colonia Niños Héroes, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.
- 2.- José Roberto “N” “N”, de 36 años, en la colonia 26 de septiembre, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 3.- Luis Alfredo “N” “N”, de 40 años, en la colonia Puerta de la Laguna, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal, así como una motocicleta de la marca Bajaj, sub marca Pulsar, modelo 2016, color azul.
- 4.- Juan Hilario “N” “N”, de 28 años y Lesly Jazmín “N” “N”, de 25 años, en la colonia centro, asegurándole al primero una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características

- propias de la droga conocida como cristal y a la segunda una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana, además se presume que se encuentran relacionados en el hecho delictuoso de robo.
- 5.- Arturo “N” “N”, de 42 años, en la colonia San Antonio, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 6.- Emanuel Gilberto “N” “N”, de 26

- años, en el fraccionamiento Lomas de la Cruz, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.
- 7.- José Rogelio “N” “N”, de 50 años, en el municipio de Tecuala, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.
- Los detenidos y el vehículo asegurado fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Sorteos y concurso celebrados el jueves 21 de agosto de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo

301 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	---	---
2º	6 líneas	4	\$16,335.18
3º	5 líneas	12	\$2,226.93
4º	4 líneas	44	\$1,296.49
5º	3 líneas	286	\$270.05
6º	2 líneas	1,674	\$54.13
7º	1 línea	14,600	\$10.00
TOTALES		16,620	\$462,957.36

Próximo concurso No. 758

Puntos acumulados al 21 de agosto de 2025

Precio por quiniela sencilla **\$15 PESOS**

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 S/P MIAMI	☐	ORLANDO S/P
2 S/P L.A. GALAXY	☐	SEATTLE S/P
3 13 GUADALAJ. F	☐	MONTERREY F
4 0 CELTA	☐	BETIS 1
5 S/P AT. MINEIRO	☐	CRUZEIRO S/P
6 S/P PARANAENSE	☐	CORINTHIANS S/P
7 S/P VASCO DA GA	☐	BOTAFOGO S/P
8 S/P BENFICA	☐	FENERBAHCE S/P
9 S/P COPENHAGEN	☐	BASILEA S/P

Resultados del concurso No. 757

ACIERTOS 9 GANADORES 26 PREMIO POR QUINIELA SENCILLA \$88,070.48

TOTAL DE PREMIOS \$2,289,832.48

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 MIAMI	☐	TIGRES
2 TOLUCA	☐	ORLANDO
3 L.A. GALAXY	☐	PACHUCA
4 RANGERS	☐	BRUJAS
5 BASILEA	☐	COPENHAGEN
6 FENERBAHCE	☐	BENFICA
7 VELEZ	☐	FORTALEZA
8 RACING	☐	PENAROL
9 INTER P.A.	☐	FLAMENGO

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

Chispaz De las tres SORTEO NO. 11473

10 13 17 19 20

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	---	---
2º	4 Número naturales	177	\$2,054.44
3º	3 Número naturales	3,853	\$50.39
4º	2 Número naturales	26,829	\$10.00
TOTALES		30,859	\$826,078.55

Chispaz Clásico SORTEO NO. 11474

7 10 13 15 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,365.59
2º	4 Número naturales	383	\$704.46
3º	3 Número naturales	7,275	\$40.80
4º	2 Número naturales	44,957	\$10.00
TOTALES		52,618	\$1,302,294.95

Mediodía SORTEO NO. 34688

7 4 6 1 6

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,365.59
2º	4 Número naturales	383	\$704.46
3º	3 Número naturales	7,275	\$40.80
4º	2 Número naturales	44,957	\$10.00
TOTALES		52,618	\$1,302,294.95

De las tres SORTEO NO. 34689

9 1 3 9 7

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,365.59
2º	4 Número naturales	383	\$704.46
3º	3 Número naturales	7,275	\$40.80
4º	2 Número naturales	44,957	\$10.00
TOTALES		52,618	\$1,302,294.95

Extra SORTEO NO. 34690

5 7 8 3 0

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,365.59
2º	4 Número naturales	383	\$704.46
3º	3 Número naturales	7,275	\$40.80
4º	2 Número naturales	44,957	\$10.00
TOTALES		52,618	\$1,302,294.95

De las siete SORTEO NO. 34691

0 2 4 2 3

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,365.59
2º	4 Número naturales	383	\$704.46
3º	3 Número naturales	7,275	\$40.80
4º	2 Número naturales	44,957	\$10.00
TOTALES		52,618	\$1,302,294.95

Clásico SORTEO NO. 34692

2 6 9 7 1

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$95,365.59
2º	4 Número naturales	383	\$704.46
3º	3 Número naturales	7,275	\$40.80
4º	2 Número naturales	44,957	\$10.00
TOTALES		52,618	\$1,302,294.95

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, viernes 22 de agosto 2025

Al sufrir grave accidente de motocicleta

MENOR LUCHA POR SU VIDA



Un joven de 16 años resultó gravemente herido tras ser impactado por una camioneta en el fraccionamiento Villas del Molino